



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Laboral

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA  
Radicado Interno No. 70724**

Que mediante providencia calendada treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. GERARDO BOTERO ZULUAGA**, dentro de la acción de tutela instaurada por **HUMAN TEAM S.A.S.** contra la **SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS**, radicado único No. **110010205000202300775-00**, resolvió: “**PRIMERO.** - Tener como prueba las documentales aportadas a la presente acción. **SEGUNDO.** - Correr traslado de la presente diligencia a las autoridades judiciales accionadas, para que dentro del término de un (1) día, se pronuncien sobre los hechos materia de la petición de amparo, sustenten las motivaciones de defensa relacionadas con los antecedentes del escrito primigenio y remitan las documentales que consideren necesarias, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte accionante. **TERCERO.** - Notificar mediante fax, telegrama u otro medio expedito la presente decisión a la autoridad judicial accionada y demás citados para que puedan ejercer el derecho de defensa y de contradicción, si lo consideran conveniente. **CUARTO.** - Reconocer personería para actuar como apoderado de la parte accionante al Dr. Hernán Eugenio Yassin Marín identificado con cédula de ciudadanía 71.619.125 de Medellín y TP No. 73.785 del Consejo Superior de la Judicatura, conforme se desprende de los poderes vistos en el escrito adicional...”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a **TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES en el PROCESO NO. 05001310300120150095301**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

*República de Colombia*

Se fija en la página web  
<https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notilaboral2023/>  
de la Corte Suprema de Justicia el 01 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.  
Vence: El 01 de junio de 2023 a las 5:00 p.m.

**VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE**  
Oficial Mayor Secretaría Sala de Casación Laboral

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE  
Oficial Mayor Secretaría Sala de Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136  
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co  
www.cortesuprema.gov.co